

	<b>PROCESO</b>	Versión: 4
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	<b>CÓDIGO</b>
	<b>FORMATO</b>	BS-FR-012
	Auto Aprobatorio de la Garantía Única	<b>Fecha:</b> 08/09/2022

De conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.2.3.1.1 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, el Ministerio del Deporte hace la revisión y aprobación de la(s) garantía(s) que avala(n) el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato o convenio que a continuación se detalla:

<b>CONTRATO O CONVENIO No.</b>	CCV-1522-2023 O.C. 123563
<b>CONTRATISTA O ENTE EJECUTOR:</b>	Sumimas S.A.S.
<b>IDENTIFICACIÓN:</b>	830001338
<b>OBJETO:</b>	Adquirir equipos de cómputo para el Ministerio del Deporte LOTE 6 PORTATILES
<b>VALOR TOTAL:</b>	\$155.592.757,66
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	23/02/2024
<b>ADICIÓN:</b>	N/A
<b>PRÓRROGA No.1:</b>	23/05/2024
<b>PRÓRROGA No.2:</b>	30/06/2024
<b>SUSPENSIÓN:</b>	N/A
<b>CESIÓN:</b>	N/A

Que, de conformidad con lo exigido en las estipulaciones contractuales, al(a) contratista o ente ejecutor se le exigió la presentación de la(s) garantía(s) que a continuación se detalla(n):

COMPañIA ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA No.	RIESGO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIAS	
						DESDE	HASTA
COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	22/05/2024	I-100030528	Cumplimiento del contrato	\$15.559.275,77	10	21/02/2024	30/12/2024
			Calidad del servicio	\$15.559.275,77	10	21/02/2024	30/12/2024
			Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$7.779.637,88	5	21/02/2024	30/06/2027

Póliza inicial:  o Modificación:

Que, una vez revisado el contenido de la(s) garantía(s), se verificó que esta(s) se ajusta(n) a lo exigido en el contrato o convenio y a lo establecido en la normatividad vigente aplicable. Por lo anterior, se procede a impartir aprobación de la misma, en Bogotá D.C. el día 23 del mes de mayo del año 2024.

Revisó,

  
 Stefania Becerra Polo  
 Profesional del GIT de Contratación

Aprobó,

  
 Damaris Tatiana Gómez Buitrago  
 Coordinador del GIT de Contratación

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ZpK0yFurbnsosh6JJ02jMQ==

No. PÓLIZA	I-100030528	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	18109286	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 16/01/2024	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 30/06/2027	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	SUMIMAS S A S	No. DOC. IDENTIDAD	830.001.338-1
DIRECCIÓN	AUT MEDELLIN KM 2.3 VIA SIBERIA COST SUR CLIC 80 BDG 13	TELÉFONO	8773399
ASEGURADO	MINISTERIO DEL DEPORTE	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.306-8
DIRECCIÓN	AVENIDA 68 NO 55-65	TELÉFONO	4377030
BENEFICIARIO	MINISTERIO DEL DEPORTE	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.306-8
DIRECCIÓN	AVENIDA 68 NO 55-65	TELÉFONO	4377030

OBJETO DE CONTRATO

SEGUN ACTA ID N. 123563 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2024, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024. GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.123563 , CUYO OBJETO ES

ADQUIRIR EQUIPOS DE COMPUTO PARA EL MINISTERIO DEL DEPORTE LOTE 6

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/02/2024	24:00 Horas Del 30/12/2024	15.559.275,77	6.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 21/02/2024	24:00 Horas Del 30/06/2027	7.779.637,88	6.666,67
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 21/02/2024	24:00 Horas Del 30/12/2024	15.559.275,77	6.666,67
TOTAL ASEGURADO			\$ 38.898.189,42	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	20.000,01	
MARGARITA MARIA ROBLEDO VELEZ	AGENTES	100,00	DESCUENTOS	\$		
DISTRIBUCIÓN COASEGURO						
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	EXTRA PRIMA	
					PRIMA NETA	\$ 20.000,01
					GASTOS EXP.	\$ 0,00
					IVA	\$ 3.800,00
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/05/2027						
					TOTAL A PAGAR	\$ 23.800,01

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A [PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO](http://PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO). DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	I-100030528	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	18109286	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	22/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	16/01/2024	24:00 Horas Del	30/06/2027	N/A	N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:  
Página web: [www.seguosmundial.com.co](http://www.seguosmundial.com.co)  
Correo electrónico: [mundial@seguosmundial.com.co](mailto:mundial@seguosmundial.com.co)  
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza I-100030528 y endoso, 2 cuyo afianzado es: **SUMIMAS S A S** Asegurado o Beneficiario: **MINISTERIO DEL DEPORTE / MINISTERIO DEL DEPORTE** , expedida por la Compañía en **22/05/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA IBAGUE a los 22 días del mes MAYO del año 2024.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

**DATOS DE LA POLIZA**

<b>Código de Seguridad</b>	ZpKOyfUrbnsosh6JJO2jMQ==	<b>Número de póliza</b>	100030528
<b>Número de anexo</b>	2	<b>Ramo</b>	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
<b>Fecha de expedición</b>	22/05/2024	<b>Inicio de vigencia Global</b>	16/01/2024
<b>Fin de vigencia Global</b>	30/06/2027	<b>Tomador</b>	SUMIMAS S A S
		<b>Asegurado</b>	MINISTERIO DEL DEPORTE
<b>Valor asegurado</b>	38.898.189,42		
<b>Movimiento</b>	PRORROGA		
<b>Objeto de póliza</b>	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.123563 , CUYO OBJETO ES ADQUIRIR EQUIPOS DE COMPUTO PARA EL MINISTERIO DEL DEPORTE LOTE 6SEGUN ACTA ID N. 123563 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2024, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024.		

**Amparos**

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 21/02/2024	24:00 Horas del 30/12/2024	\$ 15.559.275,77	\$ 6.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 21/02/2024	24:00 Horas del 30/06/2027	\$ 7.779.637,88	\$ 6.666,67
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 21/02/2024	24:00 Horas del 30/12/2024	\$ 15.559.275,77	\$ 6.666,67